JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA

Ibagué, 14 de julio de 2025

Señor
JOSÉ ANCIZAR QUINTERO AROCA
Rector - Ordenador del Gasto
INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS Natagaima - Tolima

Referencia: **PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA**

Respetado Rector **JOSÉ ANCIZAR** y **MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO:**

Por medio de la presente reciban un cordial saludo.

Pongo a consideración la siguiente propuesta que contiene las **CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIA CUMPLIMIENTO**, sobre la gestión contable que se debe dinamizar en el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa a su cargo, para la vigencia 2025, estas son:

1. PROPUESTA TÉCNICA

AREA PRESUPUESTAL

Apoyar en la proyección y elaboración del presupuesto de ingresos y gastos
Apoyar en la proyección de modificaciones adiciones y reducciones presupuestales
Apoyar a la institución en la elaboración de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y el programa anual Mensualizado de caja PAC

ÁREA DE FINANCIERA (TESORERIA)

Apoyar a la institución en la elaboración de la ejecución del programa anual Mensualizado de caja PAC.

Revisar y apoyar la información de las conciliaciones bancarias Apoyo tributario y de retención en la fuente Rete-IVA.

ÁREA CONTABILIDAD

Asesoría en el área contable a la Institución, la cual consta de Prestación del servicio como contador del 16 de julio al 02 de diciembre de 2025, con los siguientes servicios:

1. Certificando los Estados Financieros y notas a los estados contables con corte a diciembre 31 de 2025, así como la presentación de informes financieros y contables con destino al organismo de control de conformidad con la Resolución 320 de 14 de diciembre de 1998 a la Contaduría General de la Nación a través de los informes trimestrales radicados en la secretaria de Hacienda Departamental del Tolima (CGN).

Teléfonos: 2719618- CELULAR: 3152662185
Correo Electrónico: jorsol61@gmail.com
Mza. 9 casa 15 Et. 3° BRR Cañaveral - Ibagué – Tolima

2. Impresión de los libros contables y todos los soportes de contabilidad relacionada con la información reportada. Informe final formatos en materia contable contenido en la Resolución No. 349 y 350 de Octubre de 2009 emanadas por la Contraloría Departamental entregados en Secretaria de Educación Departamental (Rendición Anual Plataforma SIA)
3. Informe presupuestal por rubros y fuentes de financiación a la Secretaria de Educación Departamental a través de la plataforma de consolidación de las Instituciones Educativas. (Ejecuciones presupuestales trimestrales)
4. Informe presupuestales según Resolución del Ministerio de Educación Nacional N°16378 de 2013 a través de la Plataforma SIFSE (Ejecuciones presupuestales trimestrales)
5. Ejecución presupuestal mensual con las etapas presupuestales (Disponible, Comprometido, Obligado y Girado) con destino a la Plataforma de la Auditoria General de la Nación SIA Observa. Cargue mensual de la cascada ejecución mensual SIA observa.
6. Proyección de Acuerdos Presupuestales (Adiciones, Reducciones, traslados y Apropiación Inicial) con sus soportes (PAC)
7. Cargue en la Plataforma SIA –Observa de los Acuerdos presupuestales Entrega de archivo en Excel, para el apoyo del proceso de pagaduría, en la expedición de documentos soportes Modelos de minutas, resoluciones y demás soportes necesarios (archivos Word)
8. Apoyo y asesoría en cualquier duda con respectos a la liquidación de impuestos en las cuentas, siempre y cuando esta sea solicitada.
9. Asesoría y presentación mensual de la Retención en la Fuente ante la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacional De Colombia "DIAN"
10. Apoyo e n l a distribución de modificaciones presupuestales, según la necesidad presentada por la Institución
11. Liquidación mensual de las retenciones practicadas durante cada uno de los meses de la vigencia.
12. Apoyo en el cargue de los contratos y soportes contractuales en la plataforma de la Auditoria General de la Nación – SIA Observa.

Entrega de los libros diarios
Entrega de los libros de mayor y balances
Balances de prueba
Libros auxiliares
Balance general y de Resultados

Igualmente se elaborara el informe semestral y anual como punto de control para la Contraloría Departamental en la plataforma SIA, presentada a la secretaria de educación para la consolidación de todos los planteles educativos del Tolima

2. PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIOS	VALOR
Total: Tres millones cien mil Pesos m. cte.	$3.100.000

Los honorarios se determinan teniendo en cuenta el tiempo que se estima invertir en el Trabajo y las responsabilidades que se asumen, se han estimado en 43.55.% Salarios Mínimos Mensuales equivalentes a $683.333.00. De Acuerdo con la ley 793 de 2003 y ley 1438 de 2011 y decreto 1070 como contratista

Teléfonos: 2719618- CELULAR: 3152662185
Correo Electrónico: jorsol61@gmail.com
Mza. 9 casa 15 Et. 3° BRR Cañaveral - Ibagué – Tolima

junto a la cuenta de cobro y/o factura de venta anexare el pago de la seguridad social. Las Visitas se efectuarán cada tres Meses y se coordinara con el departamento de contabilidad el día y la hora

En cumplimiento de las normas legales manifiesto que de acuerdo al artículo 4 de la ley 1429 de 2010 **no soy responsable** de la retención en la fuente, no Responsable del impuesto al valor agregado (IVA), si se me debe efectuar en cada pago RETEICA si así lo dispone la Ordenanza Municipal.

Además, manifiesto no encontrarme incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad legal de acuerdo a la constitución y a la ley

.

En espera de que mi propuesta se adecue a los términos de contratación

Cordial Saludo

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
Contador Público Titulado. T.P. No. 61726-T
Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa

Teléfonos: 2719618- CELULAR: 3152662185
Correo Electrónico: jorsol61@gmail.com
Mza. 9 casa 15 Et. 3° BRR Cañaveral - Ibagué – Tolima